

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

"REPOTENCIACIÓN DE REDES E INSTALACIÓN DE RECONECTADORES PARA AUTOMATIZACIÓN DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN MANTA"

"BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-004"

Proyecto: Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 4600/OC-EC

Contratante: EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL

DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ

Manta, 17 de Agosto de 2022





ÍNDICE

ÍND	ICE2
INF	ORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS3
1.	DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:
1.1.	CÓDIGO DEL PROCESO:
1.2.	OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:
1.3.	PRESUPUESTO REFERENCIAL:
1.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN:
1.5.	NOMBRE DEL PRESTATARIO:
1.6.	OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:
2.	ANTECEDENTES:4
3.	DESARROLLO DEL PROCESO:
3.1.	EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y
ELEC	SIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES
PRES	SENTADAS5
3.2.	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES
	MÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR) .5
3.3.	DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE
	A ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS5
3.4.	EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS
BAJA	.)6
3.5.	EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR (LA QUE EN ORDEN DE
	ACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRE EN PRIMER
LUGA	NR):6
4.	CONCLUSIONES7
	RECOMENDACIÓN8



INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

"REPOTENCIACIÓN DE REDES E INSTALACIÓN DE RECONECTADORES PARA AUTOMATIZACIÓN DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN MANTA"

Manta, 17 de Agosto de 2022

En la ciudad de Manta a los 17 días del mes de agosto del año 2022, los miembros del comité de evaluación de ofertas para el proceso "BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-004", nos constituimos en las oficinas de edificio de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí el Ing. Luis Gerardo Mera Palma - Presidente del Comité de Evaluación, Ing. Luis Alonso Tapia Rivas- Delegado técnico, Ing. Eduardo Alejandro Tumbaco Mieles - Delegado Técnico, Ab. Eduardo Velásquez Cano - Delegado del Área Jurídica y la Sra. Genny Vera Pico - Delegado del Área Financiera, todos miembros del Comité de Evaluación; con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-004

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

"REPOTENCIACIÓN DE REDES E INSTALACIÓN DE RECONECTADORES PARA AUTOMATIZACIÓN DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN MANTA.".

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial para el presente proceso de USD 273,524.97 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON 97/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de 210 (DOSCIENTOS DIEZ) días calendario, contados a partir de que el Administrador del contrato notifica al contratista que los valores por concepto de anticipo se encuentran acreditados en la cuenta del contratista.

Gobierno Luntos

República del Ecuador

Corporación Nacional de Electricidad

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la República del Ecuador para los Préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Licitación, DDL (pliego), en la Sección II" Datos de Licitación", literal D. Presentación de las ofertas, IAO 20.2 (c) e IAO 21.1 que establecen como fecha límite para la presentación de las ofertas, el viernes 29 de Julio de 2022, se ha receptado UNA (1) oferta de forma física, de la cual se cuenta con el detalle en el Acta de "Apertura de Ofertas" de esa fecha.

El oferente para el presente proceso de contratación es:

✓ ALEMINSA S.A

Nacionalidad: Ecuatoriano.

o Representante: Ing. Sara Sofia Vinueza Ocaña

2. ANTECEDENTES:

Con oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0009-OF de fecha 06 de enero de 2018, la SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA del MERNNR priorizó los proyectos del un nuevo contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para implementar proyectos en los sistemas de distribución en especial en las áreas de: Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal -FERUM y la Electrificación a la industria Camaronera del país.

Con memorando Nro. CNEL-CORP-PLA-2022-00083-M de fecha 23 de febrero de 2022, la Gerencia de Planificación dio a conocer a las Unidades de Negocio la "Ejecución de Operaciones de crédito Nro. EC-L1223 (BID V) y EC-L1231 (BID VI)" al plan de Adquisiciones 2020-1-MERNNR correspondiente al Proyecto EC-4343/OC-EC - Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador y no tiene objeciones a su implementación y dispone la publicación de los proyectos financiados hasta el 31 de marzo de 2022.

Con estos antecedentes, la UN Manabí deberá publicar hasta el 31 de marzo de 2022, nueve procesos de contratación (3 de obra, 3 de fiscalización y 3 de supervisión), por el valor de USD. 957.957,75(más IVA).

Dentro del plan de adquisiciones aprobado por el BID y en el PAC vigente de la CNEL EP Unidad de Negocio Manabí consta la publicación del proceso BID-L₁₂₃₁-CNELMAN-LPN-DI-OB-004 REPOTENCIACIÓN DE REDES E INSTALACIÓN DE RECONECTADORES PARA AUTOMATIZACIÓN DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN MANTA.





Con resolución Nro. CNEL-MAN-ADM-2022-0226-R de inicio, el Administrador de la UN Manabí aprueba y dispone el inicio del proceso de contratación BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-004 REPOTENCIACIÓN DE REDES E INSTALACIÓN DE RECONECTADORES PARA AUTOMATIZACIÓN DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN MANTA., por un valor de USD: \$ 273,524.97 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON 97/100) más IVA y un plazo de 210 días calendario.

El 08 de julio de 2022, en la página web Institucional de CNEL EP se efectúa la publicación del proceso BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-004 REPOTENCIACIÓN DE REDES E INSTALACIÓN DE RECONECTADORES PARA AUTOMATIZACIÓN DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN MANTA.

El 29 de Julio de 2022 a las 11:40 se realizó la apertura en acto público, participando los integrantes de la comisión técnica y oferentes.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, en síntesis son:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- 1. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;
- V. Están en general en orden.
 - a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

3.1.1. OFERENTE No. 1 -

ALEMINSA S.A	\$ 267.299,19 sin IVA	OFERTA CUMPLE CON EL EXAMEN PRELIMINAR
--------------	-----------------------	--

3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

3.2.1. OFERENTE No. 1

ITEM	OFERENTE	OFERTA INICIAL	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	OFERTA FINAL
1	ALEMINSA S.A.	\$ 267.299,19 sin IVA	\$ -	\$ 267.299,19 sin IVA

3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.





CON	PARACIÓN DE PRECIOS		
No.	NOMINA DE OFERENTES	MONTO DE OFERTA (con IVA)	MONTO DE OFERTA (sin IVA)
1	ALEMINSA S.A.	\$ 200 275 00 son	

3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS CONVENIENTE PARA LA EMPRESA).

Los criterios para esta pos-calificación, en general son:

- Experiencia y desempeño anterior
- Personal y equipo disponible
- Situación financiera
- > Facturación Promedio
- Litigios Pendientes
- Equipo requerido
- Metodología y plan de trabajo (IAO 13.1)

3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR ALEMINSA S.A. (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRA EN PRIMER LUGAR):

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
 - De aquí se debe determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).
- Evaluación Legal
 - De aquí se debe determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).
- Evaluación Económica
 - De aquí se debe determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).
- Evaluación Técnica
 - De aquí se debe determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

De lo expuesto se concluye el siguiente cuadro:





OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
	LEGAL	Nacionalidad	CUMPLE	
		Conflicto de interés	No tiene Conflicto de interés	
		Inelegibilidad por parte del Banco	No tiene Ir por parte d	nelegibilidad Iel Banco
		Entidad del Estado	Entidad del	ende de Estado
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	F - FL - 11.1	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	antecedent	es de
ALEMINSA		Litigios Pendientes	No tiene litigios	
S.A.	FINANCIERO	Facturación anual	CUMPLE	
		Activos Líquidos	CUMPLE	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	CUMPLE	
		Análisis de Precios Unitarios de los rubros ofertados	CUMPLE	
		Lista de cantidades y precios	CUMPLE	
	TÉCNICO	Experiencia como contratista principal	CUMPLE	
		Administrador de Obra y Personal Técnico	CUMPLE	
		Equipo mínimo	CUMPLE	
		Cronograma valorado de actividades y Metodología de ejecución del proyecto	CUMPLE	

4. CONCLUSIONES.-

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación (pliego), concluye que la oferta presentada por la COMPAÑIA ALEMINSA S.A., se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.

- Gobierno Lunto

República del Ecuador

Corporación Nacional de Electricidad

5. RECOMENDACIÓN.-

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y los Documentos de Licitación (pliego), RECOMIENDA SE ADJUDIQUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A LA COMPAÑÍA ALEMINSA S.A., CON RUC 0991297480001 por un monto de USD. \$ 267.299,19 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 19/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y un plazo de ejecución de 210 (DOSCIENTOS DIEZ) días calendario, contados a partir de que el Administrador del contrato notifica al contratista que los valores por concepto de anticipo se encuentran acreditados en la cuenta del contratista.

Atentamente, Comité de Evaluación

Ing. Luis Gerardo Mera Palma PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Eduardo Alejandro Tumbaco Mieles

DELEGADO TÉCNICO

Ing. Lus Alonso Tapia Rivas DELEGADO TÉCNICO

Abg. Eduardo Velásquez Cano

DELEGADO JURÍDICO

